



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

CIRCULAR EXTERNA

La Paz, 20 de mayo de 2022
CIEX N° 23/2022

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: BANCO UNIÓN Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
PÚBLICAS
ASUNTO: **TRANSFERENCIAS DE FONDOS FISCALES HABILITADAS EN EL
LIP**

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica al Banco Unión S.A. (BUN) y al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) que el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), se encontrará habilitado desde el 24 de mayo de 2022, para realizar las siguientes operaciones de transferencia de fondos en MN:

<u>Código de Operación</u>	<u>Descripción de la Adecuación</u>	<u>Horario para operar en el LIP</u>
E30	Transferencia con glosa no clasificada Transferencia de fondos del Banco Unión por haberes mensuales no cobrados por funcionarios públicos y revertidos en La Paz.	07:30 – 16:00
E49	Transferencia de cuentas corrientes fiscales corresp. BUN Transferencia de recursos provenientes de aportes devengados de entidades que no cumplieron con el pago de sus declaraciones juradas.	07:30 – 16:00

<u>Código de Operación</u>	<u>Descripción de las Nuevas Operaciones</u>	<u>Horario para operar en el LIP</u>
E52	Pago de multas al SIN por el BUN Transferencia de fondos del BUN al Servicio de Impuestos Nacionales por pago de multas.	07:30 – 16:00
E53	Pago al BUN por recaudación de tributos fiscales Transferencia de fondos del Servicio de Impuestos Nacionales al BUN por el servicio de recaudación de tributos fiscales.	07:30 – 16:00





BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

<u>Código de Operación</u>	<u>Descripción de las Nuevas Operaciones</u>	<u>Horario para operar en el LIP</u>
T05	Transferencia de cta. cte. fiscal BUN a la CUT Transferencia de fondos de la cuenta corriente fiscal corresponsal – Banco Unión a la Cuenta Única del Tesoro.	07:30 – 16:00

La incorporación y actualización de estas operaciones formará parte de la Guía Operativa del Módulo de Liquidación Híbrida (MLH) del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP); en ese sentido, el BUN debe solicitar la adición de las operaciones E52, E53 y T05 a su certificado digital vigente.

Cualquier consulta favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los Teléfonos 2661623, 2661640, 2661620, 2407262 y 2147077 o al correo electrónico ayudalip@bcb.gob.bo.

Atentamente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Rolando Sergio Colque Soldado
GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

Rubén Gonzalo Ticona Chique
GERENTE GENERAL

Validar firmas digitales en: validar.firmadigital.bo
RGTC/RS/CS/ampm/ojau

"2022 año de la revolución cultural para la despatriarcalización; por una vida libre de violencia contra las mujeres"

